Sección Uno: ¿Por qué reestructurar?

Queremos ser una iglesia donde lo:

FUNDAMENTAL ES LA FE EN JESUCRISTO en nuestras vidas personales y en las vidas de nuestros hijos, nietos, vecinos y amigos.

FUNDAMENTAL ES LA PALABRA DE DIOS pues se encarna en Jesucristo, se explora en las Escrituras y se proclama en el evangelio. Tomamos en serio la autoridad de las Escrituras, oramos y estudiamos juntos las Escrituras, y buscamos interpretar el significado de las Escrituras para nuestra vida en el mundo.

FUNDAMENTAL ES LA ADORACIÓN porque ahí se aprecia la mano del Espíritu Santo por medio de los instrumentos de gracia, apuntándonos siempre a la cruz de Cristo, que nos llama, reúne y envía a hacer el bien en el mundo.

FUNDAMENTAL SON LOS MINISTERIOS DE LA CONGREGACIÓN. Ya sea que encuentren en comunidades rurales, en florecientes suburbios o cambiantes vecindarios urbanos, las congregaciones son fundamentales para la vida y el futuro de esta iglesia.

FUNDAMENTAL ES SER LUTERANOS. Acogemos de buen grado los grandes temas (que nos definen) de la reforma luterana en curso —justificación en la gracia por medio de la fe, teología de la cruz, ley y evangelio, los medios de la gracia, el sacerdocio universal de todos los creyentes, la libertad del cristiano, santo y pecador— aun al crecer en nuestras relaciones globales y ecuménicas.

FUNDAMENTAL ES EL COMPROMISO. El compromiso de crecer en alcance evangélico y en vidas de apostolado; el compromiso de convertirnos en una iglesia más multicultural: el compromiso de trabajar por la justicia y la paz; el compromiso de establecer asociaciones fuertes con organizaciones educativas y de ministerio social; el compromiso de formar líderes fieles, sabios y valientes. Todas estas cosas son fundamentales.

¿Quéotra cosa es fundamental?

Queremos ser una iglesia enfocada en esto. Ya somos una iglesia con muchos dones:

- Casi cinco millones de miembros
- Más de 10,000 congregaciones, 65 sínodos y la organización nacional
- Más de 17,000 clérigos comprometidos
- Más de 1,000 Asociados en el Ministerio, Ministros Diáconos y Diáconas
- Miles de luteranos forman parte del personal laico en las congregaciones, en los sínodos y en la organización nacional
- Casi 200 lugares de ministerio en campus universitarios
- Veintiocho facultades y universidades
- Ocho seminarios

- Más de 2,000 programas para la primera infancia, primaria y educación secundaria
- Ciento cuarenta y cinco campamentos y centros de retiro
- Muchos compañeros de enseñanza de toda la vida
- Aproximadamente 800 capellanes federales
- Aproximadamente 800 clérigos y laicos ordenados en ministerios especializados
- Doscientas ochenta organizaciones de ministerio social prestando sus servicios en 3,000 lugares o áreas de servicio
- Ingresos anuales de todas las congregaciones que suman un total de más de $2,500 millones de dólares
- Un apoyo financiero en crecimiento para El Programa de la IELA para Aliviar el Hambre Mundial, Solidaridad con África (Stand With Africa), y el Fondo para Líderes en Misión (Fund for Leaders in Misión)
- Fortaleza de la misión global de la IELA por medio de asociaciones con sínodos compañeros, la Federación Mundial Luterana y la Ayuda Humanitaria Mundial Luterana
- $130 millones de dólares al año para apoyar a las misiones, por parte de congregaciones y sínodos, así como de la organización nacional

¿Qué dones pueden apreciar?

Al escuchar a nuestros compañeros de ministerio, hemos aprendido que con demasiada frecuencia las personas perciben a la organización nacional de la IELA como:

- Una organización innecesariamente compleja sin un sentido de misión claro y unificado, que por consiguiente tiene programas que parecen estar, en el mejor de los casos, faltos de coordinación y, en el peor de los casos, en conflicto los unos con los otros.
- Incapaz de entender las necesidades y de darles respuesta de una forma que sea útil o que sirva de ayuda.
- Con poca o ninguna obligación de rendir cuentas, tanto interna como externamente.

La buena noticia es que existe un consenso general sobre programas que juntos necesitamos llevar a cabo. Juntos necesitamos llevar a cabo una **misión global, preparación para el liderazgo y evangelismo**; y juntos necesitamos **iniciar nuevas congregaciones y hacer que se escuche nuestra voz como iglesia pública**.

Además, existe un acuerdo generalizado de que la organización nacional debe coordinar una **visión unificada** de la misión de la IELA y que debe asumir el liderazgo a la hora de reforzar nuestro sentido de **identidad luterana**.

Basándonos en investigaciones llevadas a cabo entre el 2002 y el 2004, sabemos que esta iglesia necesita reforzar su compromiso con la misión global y sus compañeros globales, además de reforzar su capacidad para:

- Hacer que se escuche su voz a favor de la fe en comunidades diversas y cambiantes y en comunidades predominantemente pobres.

- Conectar con jóvenes y adultos jóvenes —con frecuencia nuestros propios hijos— cuando hablamos sobre la fe.
- Enseñar la fe. Necesitamos reforzar nuestra capacidad para entender la Biblia y entender nuestra doctrina luterana. Necesitamos reforzar nuestra capacidad de orar. Necesitamos convertirnos en mejores discípulos y administradores de la obra de Dios.
- Reclutar y capacitar a nuevos líderes, así como recibir de buen grado a los líderes existentes, especialmente en los ministerios rurales y urbanos.
- Capacitar a líderes para el alcance evangélico.
- Hablar públicamente sobre las fuerzas que han vuelto más secular a nuestra sociedad y que han debilitado verdaderamente a nuestras familias.

¿Qué necesidades adicionales se pueden apreciar?

Algunos de estos temas ya han sido abordados en el Plan de Misión de la IELA, que incluye pronunciamientos de misión y visión para toda esta iglesia, así como compromisos y directrices estratégicas para su implementación por parte de la organización nacional de la IELA. (Visite *www.elca.org/planning* para revisar el Plan de Misión). Hay otros temas que no han sido abordados, o que han sido abordados sólo parcialmente en el Plan de Misión. El reorganizar **cómo hace su trabajo la organización nacional** podría dar solución a las preocupaciones restantes.

Un aspecto de cómo hacemos nuestro trabajo está representado en el diseño de las propias unidades de la organización nacional. (Consulte Sección Tres, página 9.) El otro aspecto está representado en la forma en que hacemos, mantenemos y utilizamos conexiones entre la organización nacional y nuestros compañeros en el ministerio. **La cooperación, coordinación y colaboración** con estos compañeros debe caracterizar el trabajo de la organización nacional.

Cooperación, Coordinación y Colaboración

Apuntándonos siempre a la cruz de Cristo, se nos llama, reúne y envía para hacer el bien en el mundo.

CONGREGACIONES
SÍNODOS
INSTITUCIONES Y AGENCIAS
COMPAÑEROS GLOBALES Y ECUMÉNICOS
ORGANIZACIÓN NACIONAL

Llamados por la gracia de Dios para hacer el bien en el mundo, somos una nueva creación por medio de la Palabra viva de Dios, por el poder del Espíritu Santo.

Reunidos por la gracia de Dios para hacer el bien en el mundo, viviremos entre el pueblo fiel de Dios, oiremos la Palabra de Dios y compartiremos la cena de Cristo.

Enviados por la gracia de Dios a hacer el bien en el mundo, proclamaremos la buena nueva de Dios en Cristo por medio de palabras y obras, serviremos a todas las personas siguiendo el ejemplo de nuestro Señor Jesucristo, y nos esforzaremos por conseguir la justicia y la paz en todo el mundo.

Si está pensando que ya estamos haciendo una gran cantidad de este tipo de trabajos, tiene razón. Pase a la siguiente página para ver una lista parcial de las relaciones de colaboración, tanto actual como propuesta.

Asociaciones Internas y Externas de la Organización Nacional de la IELA—Una Lista Parcial

(Actuales y Propuestas— *¿Qué asociaciones adicionales sugeriría*?)

Apoyo a **redes** como
Red de Educación Cristiana (Christian Education Network), Asociación Luterana de Educadores Cristianos (Lutheran Association of Christian Educators (LACE)), y Presidentes de Facultades y Universidades de la IELA

Apoyo a **alianzas** como
Alianza en el Medio Rural y Ciudades Pequeñas (Small Town and Rural Alliance), Servicios Luteranos en América (Lutheran Services in America)

Iniciativa de Conexión de Instituciones
Colaboración con seminarios, facultades, universidades y organizaciones de ministerio social

Apoyo a las cinco **asociaciones de comunidades étnicas**
Asociación Afroamericana Luterana (African American Lutheran Association), Asociación Luterana de Ministerios Hispanos, Asociación de Luteranos de Herencia Árabe/Medio Oriente (ALAMEH), Asociación de Asiáticos/naturales de las islas del Pacífico, Asociación de Indios Americanos/Nativos de Alaska

Apoyo a **regiones**—asociaciones entre grupos de sínodos y la organización nacional

Asociaciones con organizaciones como
Ayuda Humanitaria Mundial Luterana (LWR) y Servicio Luterano para Inmigración y Refugiados (Lutheran Immigration and Refugee Service (LIRS))

Consultas con sínodos individuales y grupos de sínodos, reuniones con base regional; y "mega" consultas

Grupos de colaboración para la designación de primeras llamadas y la identificación de nuevas congregaciones en desarrollo.

Comités de consulta y asesoría como el propuesto para la Obra Benefcatora de las Mujeres (Work on Behalf of Women)

Equipos de personal y alianzas entre unidades como
Los ya existentes: el Programa para Aliviar el Hambre Mundial, tecnología, financiamiento de misión y equipos de inclusividad y gestión de recursos.
Los propuestos: nuevos equipos interfuncionales dedicados a las tareas integradoras de los ministerios multiculturales; dedicados al trabajo a favor de las mujeres, a apoyar con recursos a las congregaciones y equipos dedicados al ministerio para los jóvenes adultos, conectando y profundizando las relaciones con instituciones y agencias, y abordando los temas del hambre, la pobreza, la violencia y otras realidades perturbadoras.

Grupos de liderazgo de ejecutivos de unidad dentro de la organización nacional
Los ya existentes: Equipo Administrativo, Gabinete de Ejecutivos, Equipo de Planificación, Equipo de Coordinación de Programas y Grupo de Directores de Departamento.
Los propuestos: Equipo Administrativo, Gabinete de Ejecutivos, Equipo de Coordinación de Programas, Equipo de Servicios.

El Equipo Administrativo se reúne mensualmente, y está integrado por los funcionarios de tiempo completo más los ejecutivos de la oficina del obispo presidente que el propio obispo determine.

El Gabinete de Ejecutivos se reúne cuatrimestralmente, y está integrado por los funcionarios de tiempo completo, ejecutivos de la oficina del obispo presidente, ejecutivos de unidades y directores para las funciones de integración.

El Equipo de Coordinación de Programas, se reúne mensualmente, y está integrado por ejecutivos de unidades de programa, ejecutivos para la administración, apoyo al gobierno, para asegurar los compromisos de la organización nacional y relaciones sinodales, y directores para las funciones de integraciónn, se reúne mensualmente.

El Equipo de Servicios, se reúne mensualmente, y está integrado por ejecutivos para servicios de administración, comunicación, desarrollo, investigación y evaluación, recursos humanos, tecnología de la información y servicios de gestión.

La nueva **unidad de Servicios de Desarrollo** aprobada por el Consejo Eclesial en abril de 2004 dirige los diferentes esfuerzos de recaudación de fondos y desarrollo de fondos de la organización nacional.

Los planes de **base de datos integrada** y **base unificada de donantes** y **estrategia de comunicación** contribuirán a que la organización nacional trabaje de manera más eficaz y eficiente. La implementación de la estrategia de evangelismo también será una función integrada.

Calendario de la Reestructuración

Fines de agosto:	Publicación de la propuesta de borrador para recibir respuestas. Los grupos de trabajo creados para tal fin empiezan a reunirse (compañeros del personal y de ministerios relevantes. El objetivo es mejorar el borrador de propuesta).
17 de octubre	Plazo final para recibir respuestas de todos los grupos e individuos. El Equipo de Planificación y el Comité de Planificación y Evaluación del Consejo Eclesial reciben y revisan las respuestas. El obispo y el personal revisan el borrador de propuesta.
27 de octubre	El obispo envía el borrador revisado al Comité de Planificación y Evaluación del Consejo Eclesial, para su revisión.
11 de noviembre	El Comité de Planificación y Evaluación del Consejo Eclesial realiza recomendaciones dirigidas al pleno del Consejo Eclesial.
12–14 de noviembre	El Consejo Eclesial decide qué recomendar a la Asamblea Nacional de la IELA de agosto de 2005.

Sección Dos: Objetivos de la Reestructuración

En una fase temprana del proceso de planificación de 2004, fueron identificadas las siguientes funciones de la organización nacional: **sostener, conectar, facilitar** y **guiar**. Este borrador de propuesta describe un diseño que reconoce y apoya la importancia de cada una de estas funciones. También establece objetivos claros que deben resultar de reestructurar tanto la organización como la forma en que ésta trabaja con compañeros de ministerio.

1. La organización nacional está reestructurando sus ministerios para que estén directamente alineados con el Plan de Misión respaldado por la Asamblea Nacional del 2003. Estos esfuerzos de reestructuración están especialmente diseñados para integrar y centrar con mayor claridad muchas de las funciones de la organización nacional.

   Por consiguiente, la organización nacional debe ser menos difícil para que la comprendan los miembros de congregaciones y el personal sinodal.

Debe resultar más claro quién es responsable de ciertos programas y decisiones y debe ser más fácil encontrar ayuda cuando se necesita.

2. La organización nacional tiene la intención de realizar un esfuerzo especial para ayudar a nuestra iglesia a convertirse en una iglesia más plural y más evangelista.

   Esta iglesia necesita un compromiso extremadamente visible con los ministerios multiculturales. La organización nacional debe ser líder en la coordinación de nuestros esfuerzos para convertirnos en una iglesia multicultural y debe hacer responsable de este compromiso a todo el personal y todos los programas

Las partes de este borrador de propuesta relativas a raza, etnicidad y multiculturalismo pretenden conseguir esta visibilidad. Las conexiones directas propuestas con el Consejo Eclesial y la Asamblea Nacional incrementarán su responsabilidad. También hay un puesto propuesto en la Oficina del Obispo Presidente sobre la justicia racial.

Reconociendo la importancia y poder del presupuesto y la dotación de personal en esta área del trabajo de la organización nacional, en esta propuesta de reorganización el número total de puestos de personal en la organización nacional dedicados a los ministerios multiculturales no se verá reducido. Si se llegara a incrementar el presupuesto de la organización nacional, el presupuesto dedicado a los ministerios multiculturales en la organización nacional se incrementará de manera proporcional. Si se reduce el presupuesto de la organización nacional, el presupuesto dedicado a los ministerios multiculturales en la organización nacional, como mucho, se reducirá de forma proporcional.

Existe una unidad con personal llamada Ministerios Multiculturales, así como personal en otras unidades con responsabilidad identificada para abordar aspectos del ministerio multicultural, especialmente el alcance evangélico. *(Pasen a la página 14 para ver más detalles.)* Existe una conexión mayor entre las asociaciones étnicas y el Consejo Eclesial y la Asamblea Nacional.

Mientras lee este borrador, por favor sugiera formas en las que podamos vivir de manera más efectiva nuestro compromiso de convertirnos en una iglesia más diversa.

3. La organización nacional trabajará de manera diferente y las congregaciones y sínodos de la IELA apreciarán una clara evidencia de este cambio.

   La organización nacional adoptará el el modelo de acompañamiento como su estilo de trabajo. Este modelo de acompañamiento enfatiza el respeto mutuo, la toma mutua de decisiones y el apoyo mutuo. El acompañamiento refuerza recíprocamente la capacidad del otro de participar en la misión de Dios.

4. Dentro de la organización nacional se dedicará atención especial a promover una cultura que valore:

- El aprendizaje continuo
- La flexibilidad y la colaboración
- La interdependencia y la responsabilidad mutua
- La hospitalidad
- La respuesta oportuna
- La pasión y energía para la misión en congregaciones, sínodos, instituciones y agencias de esta iglesia
- La administración eficaz de los recursos
- La diversidad y la inclusividad
- La salud
- Los resultados de todo nuestro trabajo y su evaluación
- La asociación con las instituciones y agencias de esta iglesia, y con nuestros compañeros ecuménicos y globales.

El diseño propuesto para la organización nacional será un punto de partida. Sea cual sea el diseño organizativo final que la Asamblea Nacional de la IELA aprueb, expandiremos nuestra capacidad para trabajar de una manera efectiva y eficaz, siempre que sigamos siendo lo suficientemente flexibles como para adaptarnos y responder lo mismo a necesidades cambiantes que a nuevas relaciones.

Sección Tres: Diseño Propuesto

El Plan de Misión, reconocido por la Asamblea Nacional del 2003, contribuye al funcionamiento de la organización nacional y, por lo tanto, a su estructura. El diseño propuesto lleva a cabo el Plan de Misión *(www.elca.org/planning*) y hace posible que la organización nacional realice mejor su trabajo.

VISIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA

En el nuevo diseño hay tres tipos de unidades (identificadas de acuerdo a su función en la misión de la organización): unidades de programa, oficinas y unidades de servicio.

- Las unidades de programa son responsables de los programas de la organización nacional.
- Las oficinas se relacionan con la autoridad de los funcionarios de tiempo completo de la IELA, y están bajo su autoridad.
- Las unidades de servicio tienen la responsabilidad de aportar pericia técnica y especializada.

Propuesta de Organización Nacional

Marcados para siempre con la cruz de Cristo, se nos llama, reúne y envía para hacer el bien en el mundo.

Apoyar a las congregaciones
Crecer en alcance evangélico
Dar un paso al frente como iglesia pública
Profundizar y ampliar nuestras relaciones globales, ecuménicas y con otras confesiones
Generar y apoyar a líderes fieles, sabios y firmes

Intercambiar recursos e ideas
Promover asociaciones vitales
Confrontar realidades perturbadoras
Hacerse más diversos

Programas
Oficinas
Servicios

Llamados por la gracia de Dios para hacer el bien en el mundo, somos una nueva creación por medio de la Palabra viva de Dios, por el poder del Espíritu Santo.

Reunidos por la gracia de Dios para hacer el bien en el mundo, viviremos entre el pueblo fiel de Dios, oiremos la Palabra de Dios y compartiremos la cena de Cristo.

Enviados por la gracia de Dios a hacer el bien en el mundo, proclamaremos la buena nueva de Dios en Cristo por medio de palabras y obras; serviremos a todas las personas siguiendo el ejemplo de nuestro Señor Jesucristo, y nos esforzaremos por conseguir la justicia y la paz en todo el mundo.

Propuesta de Unidades de la Organización Nacional

Marcados para siempre con la cruz de Cristo, se nos llama, reúne y envía para hacer el bien en el mundo.

Misión y Alcance Evangélico de las Congregaciones
Misión Global
Ministerios Multiculturales
Testimonio Público
Vocación y Educación
Casa Editorial Augsburg Fortress
Mujeres de la IELA

Obispo Presidente
Secretario
Tesorero

Programas
Oficinas

Servicios

Comunicación
Desarrollo
Recursos Humanos
Investigación y Evaluación
Junta de Pensiones
Fondo de Inversión para la Misión

Llamados por la gracia de Dios para hacer el bien en el mundo, somos una nueva creación por medio de la Palabra viva de Dios, por el poder del Espíritu Santo.

Reunidos por la gracia de Dios para hacer el bien en el mundo, viviremos entre el pueblo fiel de Dios, oiremos la Palabra de Dios y compartiremos la cena de Cristo.

Enviados por la gracia de Dios a hacer el bien en el mundo, proclamaremos la buena nueva de Dios en Cristo por medio de palabras y obras; serviremos a todas las personas siguiendo el ejemplo de nuestro Señor Jesucristo, y nos esforzaremos por conseguir la justicia y la paz en todo el mundo.

Unidades Propuestas (Los asteriscos identifican unidades ya existentes.)

Unidades de Programa

- Misión y Alcance Misionero de las Congregaciones *(Pasen a la página 12 para ver más detalles*.)
- Misión Global* *(Pasen a la página 13 para ver más detalles*.)
- Ministerios Multiculturales *(Pasen a la página 14 para ver más detalles*.)
- Testimonio Público *(Pasen a la página 15 para ver más detalles*.)
- Vocación y Educación *(Pasen a la página 16 para ver más detalles*.)

- Casa Editorial Augsburg Fortress* (incorporada independientemente)
- Mujeres de la IELA* (incorporada independientemente)

Oficinas y Unidades de Servicio

- Oficina del Obispo Presidente* *(Pasen a la página 17 para ver más detalles*.)
  - Comunicación*
  - Servicios de Desarrollo*
  - Recursos Humanos*
  - Investigación y Evaluación*
- Oficina del Secretario* *(Pasen a la página 18 para ver más detalles*.)
- Oficina del Tesorero* *(Pasen a la página 19 para ver más detalles*.)

- Fondo de Inversión para la Misión* (incorporado independientemente)
- Junta de Pensiones* (incorporado independientemente)

NOTAS CONTEXTUALES
Una vez que el consejo Eclesial haya endosado una estructura para que se lleve a la Asamblea Nacional de 2005 para que sea aprobada, el personal y compañeros de la organización nacional desarrollarán resultados de evaluación para las unidades de programa. El desarrollo de esos resultados se iniciará con las aportaciones de este documento. El documento con la descripción de cada unidad tiene un espacio en el que se pueden *escribir sugerencias para los resultados deseados de esa unidad*. Esta aportación será vital pues "dará cuerpo" a los elementos estructurales y determinará el trabajo diario de la organización nacional. Este proceso de colaboración será una expresión deliberada del principio de acompañamiento.
Visite www.elca.org/planning *para ver los resultados propuestos por las mesas redondas de 2003*.

El personal de la organización nacional ha trabajado de manera diligente durante los últimos dos años bajo circunstancias muy difíciles. Desde el 1 de enero de 2003 se han eliminado más de 50 puestos (30 de los concernientes). Sin embargo, el trabajo con nuestros compañeros de misión, y las expectativas de éstos, no se han visto reducidos de manera proporcional. Con el fin de dar cumplimiento a nuestros compromisos y retener la cordura, debemos ajustarnos a esta fuerza laboral significativamente menor.

Los patrones laborales existentes seguirán siendo ajustados basándose en los resultados de las unidades, los cuales todavía están por determinarse. Estos resultados serán determinados en los próximos 12 meses con la participación del personal actual y de los otros compañeros de misión de la organización nacional. Los patrones laborales quizás deban ajustarse con base en realidades presupuestarias concurrentes.
Mientras lee este borrador, por favor sugiera formas para que podamos trabajar juntos de manera más eficiente y eficaz.

Unidades de Programa

Misión Congregacional y Alcance Evangélico
¿Qué sugerencias tiene para el nombre de esta unidad?

DESCRIPCIÓN: Esta unidad reúne a ministerios de la organización nacional de la IELA que apoyan a las congregaciones en su llamado a ser fieles, agradecidos y hospitalarios. Ayuda a las congregaciones, sínodos e instituciones y agencias de esta iglesia a crecer en alcance evangélico. Entre sus responsabilidades se encuentra el apoyo a la formación de la fe y al apostolado, una creciente conciencia sobre la naturaleza fundamental de la oración y la implementación de la estrategia de evangelismo de la IELA (*www.elca.org/visionevangelism/index.htm*l).
¿Le gustaría añadir algo a esta descripción?

LOS PROGRAMAS EXISTENTES en esta área actualmente incluyen
Evangelismo, educación cristiana, educación en la administración de dones, centros de recursos, programas multilingües y específicos para diferentes culturas, Hombres

Luteranos en la Misión, investigación y planificación del alcance evangélico, nuevas congregaciones, renovación de congregaciones, porciones pertinentes de las estrategias étnicas, ministerio rural, ministerio urbano y ministerios especializados de alcance evangélico (por ejemplo, marítimos, prisiones, para sordomudos, entre otros).

Estos programas están ubicados actualmente en la División de Ministerios Congregacionales, Comisión para los Ministerios Multiculturales y la División para el Alcance Evangélico.

¿Sugeriría incluir otros programas ya existentes?

RESULTADOS (logros específicos que podrán alcanzarse en los próximos años por medio del trabajo de esta unidad)
¿Qué resultados propondría para la organización nacional en esta área?
¿Qué resultados propondría específicamente para esta unidad de programa?

COMENTARIOS
El principio organizativo del acompañamiento es fundamental para la orientación de esta unidad con respecto a su trabajo, especialmente en su relación con sínodos y congregaciones, en congregaciones tanto nuevas como en desarrollo renovado.

Las estrategias específicamente étnicas ya existentes y las que están surgiendo (*www.elca.org/cmm/resource.html*), a pesar de ser aplicables al trabajo de todas las unidades de la organización nacional, son fundamentales para la planificación y programa de esta unidad. Esta unidad, que está encargada del alcance evangélico, es absolutamente esencial para alcanzar los compromisos de esta iglesia con el crecimiento multicultural. Puede ser que el hecho de ubicar ejecutivos específicamente étnicos en esta unidad haga progresar significativamente el compromiso de la IELA de volverse más plural. Estas cuestiones de personal se determinarán en consulta y colaboración con las asociaciones étnicas, el personal actual y otros compañeros.

¿Qué sugerencias tiene para dotar de personal a esta unidad con el fin de que sea lo más eficaz posible en nuestro compromiso con el crecimiento multicultural?

La educación para la administración de la obra de Dios funcionará estrechamente en conjunción con los servicios de desarrollo y las relaciones sinodales. La colaboración entre estos tres reforzará la conexión de la organización nacional con los sínodos.
¿Qué piensa de este enfoque?

Misión Global
¿Qué sugerencias tiene para el nombre de esta unidad?

DESCRIPCIÓN: Esta unidad incluye ministerios de la organización nacional de la IELA que ayudan a nuestra iglesia a profundizar y extender sus relaciones globales, ecuménicas e interreligiosas. Entre sus responsabilidades están el desplegar y apoyar a personal

internacional, acompañar a iglesias compañeras y socios ecuménicos y de otras organizaciones luteranas, ayudar a la IELA y a sus compañeros en el ministerio a recibir los dones de las iglesias compañeras y, finalmente, actuar como testigo público en cuestiones de preocupación global.
¿Le gustaría añadir algo a esta descripción?

LOS PROGRAMAS EXISTENTES en esta área incluyen:
Reclutamiento, ubicación y apoyo al personal internacional, acompañamiento a las iglesias compañeras, programa de sínodos compañeros, coordinación de programas con compañeros globales, administración de subvenciones y becas internacionales, educación para la misión global, defensa de los derechos humanos, porciones pertinentes de las estrategias étnicas, alcance evangélico, pericia intercultural.
¿Sugeriría incluir otros programas existentes?

RESULTADOS (logros específicos que podrán alcanzarse en los próximos años por medio del trabajo de esta unidad)
¿Qué resultados propondría para la organización nacional en esta área?
¿Qué resultados propondría específicamente para esta unidad de programa?

COMENTARIOS
Explorar la profundidad y riqueza del concepto del acompañamiento es la tarea a largo plazo de esta unidad de programa. Su planificación y desarrollo de programa están guiados por *Misión Global en el Siglo 21: Una Visión de la Fidelidad Evangélica hacia la Misión de Dios*. (Global Mission in the Twenty-first Century: A Vision of Evangelical Faithfulness in God's Mission. Disponible en inglés en internet, en: *www.elca.org/dgm/policy/gm21full.pdf)*

Reconociendo que la naturaleza del Dios Trino y la naturaleza de la misión de Dios están relacionadas de manera fundamental, los programas de misión global buscan estar *en relación* y en cooperación con iglesias, agencias e instituciones compañeras. La misión también se vive en relaciones respetuosas y receptivas con aquellos con quienes proclamaríamos el evangelio de Jesucristo y compartiríamos la vida en la creación de Dios.

El principio del acompañamiento se expresa actualmente en políticas específicas relacionadas con el ministerio de salud, el desarrollo, las relaciones Sur-Sur, los derechos humanos y las mujeres. (Para leer estas políticas, visite *www.elca.org/dgm/policy*)

Ministerios multiculturales
¿Qué sugerencias tiene para el nombre de esta unidad?

DESCRIPCIÓN:

Mientras toda la IELA trabaja para hacerse más diversa, esta unidad coordinará los esfuerzos de la organización nacional con sínodos, regiones, agencias e instituciones en tanto identifican, desarrollan y nutren las dimensiones multiculturales de su trabajo. Tendrá la autoridad para revisar y monitorear todos los programas de la organización nacional con el fin de mantener y mejorar el compromiso central de la IELA con los ministerios multiculturales. Las cinco asociaciones de comunidades étnicas serán compañeras importantes en el trabajo de esta unidad.
¿Añadirías algo a esta descripción?

LOS PROGRAMAS EXISTENTES en esta área actualmente incluyen:
Todas las unidades de la organización nacional tienen responsabilidades en el ministerio multicultural; sin embargo, el personal de esta unidad apoyará y enseñará una coalición de personas de todas las unidades que comparten responsabilidades con respecto al ministerio multicultural en la organización nacional. Esta coalición, a su vez, refuerza la capacidad de toda la organización en esta área vital del ministerio; desarrolla resultados dentro de cada unidad y entre las diferentes unidades, y defiende en todos los ámbitos de esta iglesia el crecimiento en su diversidad, la implementación de las estrategias étnicas y el cumplimiento de sus principios de representación.

Algunas porciones del trabajo de esta unidad están ubicadas actualmente en la Comisión para los Ministerios Multiculturales.

¿Sugerirías incluir otros programas existentes?

RESULTADOS (logros específicos que podrán alcanzarse en los próximos años por medio del trabajo de esta unidad)
¿Qué resultados propondría para la organización nacional en esta área?
¿Qué resultados propondría específicamente para esta unidad de programa?

COMENTARIOS
Visibilidad de los ministerios multiculturales de esta iglesia, **responsabilidad** ante el compromiso de hacerse más diversa y **autoridad** y **poder** para actuar en nombre de esta iglesia son elementos fundamentales en el diseño de esta unidad.

El **ejecutivo para los ministerios multiculturales** presentará un plan exhaustivo y una evaluación continua del trabajo de la organización nacional en el área de los ministerios multiculturales. Ese plan será desarrollado de manera conjunta por personal de la organización nacional procedente de todas las unidades y por organizaciones compañeras y se presentará, junto con una evaluación, al Consejo Eclesial (anualmente) y a la Asamblea Nacional (bienalmente). Además, los presidentes de las asociaciones de comunidades étnicas serán invitados a las reuniones del Consejo Eclesial como miembros asesores con voz.

La autoridad del ejecutivo de esta unidad para convocar y guiar una alianza interna de ministerios multiculturales de la organización nacional debe ser estipulada claramente en la constitución de la IELA.

Por favor, sugiera formas para poder vivir de manera más efectiva nuestro compromiso de convertirnos en una iglesia más diversa.

Testimonio Público
¿Qué sugerencias tiene para el nombre de esta unidad?

DESCRIPCIÓN: Esta unidad reúne a todos los ministerios de la organización nacional que ayudan a la IELA a dar un paso al frente como iglesia pública que da testimonio firme del amor de Dios hacia toda la creación. Entre sus responsabilidades están las oficinas y ministerios de defensa de los derechos humanos de esta iglesia, el apoyo a las organizaciones de ministerio social, la coordinación de los ministerios dirigidos a combatir el hambre y la pobreza y el trabajo a favor de las mujeres.
¿Le gustaría añadir algo a esta descripción?

LOS PROGRAMAS EXISTENTES en esta área actualmente incluyen:
La defensa de los derechos humanos, ministerios por las discapacidades, preocupaciones medioambientales, estudios, porciones pertinentes de las estrategias étnicas, apoyo a las organizaciones de ministerio social, respuesta nacional ante desastres, ministerios sociales para las congregaciones, organización con base en las congregaciones, coordinación del Programa de la IELA para Aliviar el Hambre Mundial, apoyo a los ministerios domésticos de combate al hambre, educación sobre el hambre y su interpretación, ministerio entre las personas que viven en la pobreza y trabajo a favor de las mujeres.

Estos programas están localizados actualmente en las Divisiones para la Iglesia en la Sociedad, para el Alcance Evangélico y para los Ministerios Congregacionales, la Comisión para las Mujeres y el Departamento de Comunicación.

¿Sugeriría incluir otros programas ya existentes?

RESULTADOS (logros específicos que podrán alcanzarse en los próximos años por medio del trabajo de esta unidad)
¿Qué resultados propondría para la organización nacional en esta área?
¿Qué resultados propondría específicamente para esta unidad de programa?

COMENTARIOS
El trabajo de esta unidad a favor de las mujeres ayudará a nuestra iglesia a darse cuenta más plenamente de la participación de las mujeres, a crear igualdad de oportunidades para las mujeres de todas las culturas, a promover la asociación entre hombres y mujeres, a ayudar a nuestra iglesia a lidiar con el sexismo, y a defender la justicia para las mujeres en la iglesia y en la sociedad.

En esta unidad se localiza un puesto de tiempo completo de director para el trabajo de la organización nacional a favor de las mujeres. El ejecutivo para el trabajo a favor de las mujeres presentará un plan exhaustivo y una evaluación continua del trabajo de la organización nacional en esta área. El plan lo desarrollarán conjuntamente con personal de la organización nacional procedente de todas las unidades y organizaciones

compañeras, y se presentará, junto con una evaluación, ante el Consejo Eclesial (anualmente) y la Asamblea Nacional (bienalmente). Se creará un comité de consulta para proporcionar consejos y asesoría al ejecutivo con el fin de trabajar a favor de las mujeres.
¿Qué le parece este enfoque? ¿Qué sugerencias realizaría?

Vocación y Educación
¿Qué sugerencias tiene para el nombre de esta unidad?

DESCRIPCIÓN: Esta unidad reúne a ministerios de la organización nacional de la IELA implicados en el desarrollo de líderes fieles, sabios y valientes, y en el apoyo a los mismos. Sus vocaciones sirven a la misión de Dios dentro de un mundo plural. Ayudará a la iglesia y sus instituciones a equipar a los cristianos para que vivan sus llamados para bien del mundo. Entre sus responsabilidades se incluye el crear una sucesión de programas que aborden la vocación desde la infancia y retomen la importancia de la iglesia en la educación y de la educación en la iglesia. La unidad ayuda a nuestra iglesia a implicarse en todos los foros de conocimiento en el contexto de la fe. Funciona como uno de los semilleros de la iglesia para el desarrollo de liderazgo y es una fuente de apoyo continuo para los líderes.
¿Le gustaría añadir algo a esta descripción?

LOS PROGRAMAS EXISTENTES en esta área incluyen en la actualidad
Relaciones con escuelas de la IELA; ministerios juveniles, la asamblea juvenil, Organización Juvenil Luterana (LYO), Ministerios de recreación, relaciones con facultades y universidades de la IELA; ministerios de campus, ministerios de jóvenes adultos, relaciones de seminario, candidaturas, designaciones de una primera llamada y procesos de movilidad, desarrollo y reclutamiento de liderazgo multicultural, iniciativas de liderazgo para mujeres de color y/o cuya lengua materna no sea el inglés, porciones pertinentes de las estrategias étnicas, capacitación de líderes para el alcance misionero, ministerios de capellanía, prevención de mala conducta sexual de los clérigos, asesoría pastoral, educación clínica, compañeros de enseñanza de toda la vida, *Compañeros Luteranos*.

Estos programas están ubicados actualmente en la División de Educación Superior y Escuelas, la División para el Ministerio, la División para los Ministerios Congregacionales, la División para el Alcance Evangélico, la Comisión para las Mujeres, y el Departamento para las Relaciones Sinodales.

¿Le gustaría sugerir la inclusión de otros programas existentes?

RESULTADOS (logros específicos que podrán alcanzarse en los próximos años por medio del trabajo de esta unidad)
¿Qué resultados propondría para la organización nacional en esta área?
¿Qué resultados propondría específicamente para esta unidad de programa?

COMENTARIOS

Podría crearse en esta unidad un programa titulado “vocación cristiana” para ayudar a la IELA a renovar su comprensión histórica de la vocación, y su atención a la misma, como tema central del bautismo y la vida cristiana.

En respuesta a una necesidad ampliamente expresada por jóvenes adultos en grupos de control y apoyada por la investigación, en esta unidad estará un nuevo director de tiempo completo para el ministerio con jóvenes adultos de la organización nacional. Entre sus responsabilidades se incluye reunir a aquéllos en otras unidades de programa cuyo trabajo implica el ministerio con jóvenes adultos para que esta labor esté coordinada.
¿Qué piensa de este enfoque?
¿Qué sugerencias haría?

Las unidades incorporadas independientemente y autosuficientes ***Casa Editorial Augsburg Fortress*** y ***Mujeres de la Iglesia Evangélica Luterana en América***, siguen como unidades de programa. Los deberes asignados constitucionalmente a estas unidades no sufren cambios.

La estrategia de comunicación actualmente en desarrollo propondrá la conexión estructural particular entre la revista en inglés ***The Lutheran*** y la organización nacional.

Oficinas y Servicios

Oficina del Obispo Presidente

DESCRIPCIÓN: Las responsabilidades asignadas a la ***Oficina del Obispo Presidente*** están enumeradas en el Capítulo 13 (Funcionarios de esta Iglesia) y el Capítulo 15 (Oficinas y Administración de la Organización Nacional) de la constitución de la IELA. Las funciones y servicios que se relacionan directamente con un aspecto identificable de los deberes del obispo presidente residen en esta oficina. Entre las responsabilidades de esta oficina se incluye el asegurar la correcta ejecución del Plan de Misión de la IELA.

LAS FUNCIONES y SERVICIOS EXISTENTES incluyen en la actualidad: Administración, apoyo al sistema de gobierno, planificación estratégica, ministerios de justicia racial, adoración, relaciones ecuménicas e interreligiosas, relaciones sinodales, capellanía federal, comunicación, servicios de desarrollo (incluyendo la Fundación de la IELA y el Fondo de Fideicomiso de incorporación independiente), investigación y evaluación, y recursos humanos.

Algunas de estas funciones y servicios están actualmente ubicados en la Comisión para los Ministerios Multiculturales y la División para los Ministerios Congregacionales

RESULTADOS (logros específicos que podrán alcanzarse en los próximos años por medio del trabajo de esta unidad)
¿Qué resultados propondría para la organización nacional en esta área?
¿Qué resultados propondría específicamente para esta oficina?

COMENTARIOS
Los ministerios de justicia racial adquirirán una mayor visibilidad y autoridad al tener un nuevo puesto con responsabilidad para estos ministerios en la oficina del Obispo Presidente. Entre estas responsabilidades se incluye el adiestramiento contra el racismo, el ayudar a todas las expresiones de esta iglesia a lidiar con el racismo, enfrentar sus insidiosas consecuencias y realizar acciones de defensa de los derechos humanos en cuestiones de justicia racial relacionadas con la política pública. El ejecutivo para los ministerios de justicia racial tendría acceso directo al Comité Ejecutivo del Consejo Eclesial y disfrutaría de una relación administrativa con el Obispo Presidente.

El Obispo Presidente es el pastor de esta iglesia, un maestro de la fe y un líder de la vida y testimonio de esta iglesia. Por lo tanto, se propone que la **responsabilidad en cuestiones de adoración** se asigne a esta oficina.

BORRADOR BORRADOR BORRADOR BORRADOR BORRADOR BORRADOR

Un nuevo funcionario propuesto será responsable de asegurarse que la organización nacional cumpla con los principios de organización en la constitución, con los compromisos de ejecución en el Plan de Misión, y con las políticas promulgadas por el Consejo Eclesial o la Asamblea Nacional. Este ejecutivo participaría en el Gabinete de Ejecutivos y en el Equipo de Coordinación de Programas; tendría acceso directo al Comité Ejecutivo del Consejo Eclesial y disfrutaría de una relación administrativa con el Obispo Presidente.
Por favor, realice sus sugerencias sobre un nombre apropiado para este puesto.

Asuntos Ecuménicos se convierte en Relaciones Ecuménicas e Interreligiosas.

El título del líder en cada una de las funciones relacionadas con la Oficina del Obispo Presidente será “ejecutivo de...”. Por ejemplo: Ejecutivo de Ministerios para la Justicia Racial, Ejecutivo de Relaciones Sinodales y Ejecutivo de Recursos Humanos.

Las unidades de servicios que deben reportarse a la Oficina del Obispo Presidente son los servicios de comunicación y desarrollo, de investigación y desarrollo, y de recursos humanos. El trabajo asignado constitucionalmente a estas unidades de servicios, así como su obligación de presentar reportes a la Oficina del Obispo Presidente, siguen sin cambios.

Oficina del Secretario

DESCRIPCIÓN: Las responsabilidades de la ***Oficina del Secretario*** están enumeradas en los capítulos 13 y 15 de la constitución de la IELA. Las funciones y servicios que se relacionan directamente con un aspecto identificable de los deberes del secretario residen en esta oficina. Esta oficina es responsable de asegurarse que se lleva a cabo el Plan de

Misión de la IELA de acuerdo con la Constitución, Reglamentos y Resoluciones Concurrentes de la IELA.

LAS FUNCIONES y SERVICIOS EXISTENTES en la actualidad incluyen
Actas y registros de la Asamblea Nacional, Consejo Eclesial, Comité Ejecutivo y Conferencia de Obispos; listas de ministros ordenados, todas las demás personas ordenadas, congregaciones y sínodos; publicación de documentos oficiales y políticas de esta iglesia; servicios legales; archivos; gestión de registros; resumen del reporte anual de las congregaciones; disposiciones para las reuniones de la organización nacional; servicios de personal para el Comité de Nominación de la Asamblea Nacional; provisión y gestión de programas de seguro para la organización nacional; preparación e investigación de enmiendas a la Constitución, Reglamentos y Resoluciones Concurrentes de la IELA, e interpretación, si es necesario, de la Constitución, Reglamentos y Resoluciones Concurrentes.

RESULTADOS (logros específicos que podrán alcanzarse en los próximos años por medio del trabajo de esta unidad)
¿Qué resultados propondría para la organización nacional en esta área?
¿Qué resultados propondría específicamente para esta oficina?

COMENTARIOS
En esta propuesta de diseño el trabajo asignado constitucionalmente a esta oficina sigue sin cambios.

Oficina del Tesorero

DESCRIPCIÓN: Los capítulos 13 y 15 de la constitución de la IELA describen las responsabilidades de esta unidad. Las funciones y servicios que se relacionan directamente con un aspecto identificable de los deberes del tesorero residen en esta oficina. Esta oficina es responsable de gestionar los recursos que financian el Plan de Misión de la IELA.

LAS FUNCIONES y SERVICIOS EXISTENTES actualmente incluyen
Establecimiento y mantenimiento de relaciones bancarias; autoridad para recibir en préstamo o emitir bonos, documentos o certificados; recomendación de un auditor externo al Consejo Eclesial; disposición de procedimientos de auditoría interna; provisión de documentos legales sobre cuestiones financieras y de la propiedad; autoridad para comprar, hipotecar, arrendar o vender bienes raíces; provisión de un sistema común de reportes financieros de sínodos y regiones; reconocimiento de bienes donados; gestión de donaciones y activos recibidos por medio de la Fundación de la IELA; gestión de fondos y préstamos de capital; tecnología de la información, y servicios de gerencia. El tesorero puede ser nombrado por el Consejo Eclesial al puesto de Presidente y Director Ejecutivo del Fondo de Inversión para la Misión (incorporado independientemente)

RESULTADOS (logros específicos que se podrán alcanzar en los próximos años con el trabajo de esta unidad)

¿Qué resultados propondría para la organización nacional en esta área?
¿Qué resultados propondría específicamente para esta oficina?

COMENTARIOS
En esta propuesta de diseño el trabajo de esta oficina, asignado constitucionalmente, no sufre cambios.

****

La Junta de Pensiones y el ***Fondo de Inversión para la Misión*** están incorporados independientemente y se relacionan en su funcionamiento con cada una de las tres oficinas, según lo requieran las circunstancias. Los deberes constitucionalmente asignados a estas unidades no sufren cambios.

Sección Cuatro: ¿Ahora Qué?

Cada unidad y el consejo, comité asesor o comité consultivo de cada unidad, todos los grupos constitutivos que participaron en el proceso los Pasos Siguientes del 2004, y todas las demás personas interesadas, están invitados a responder a este primer borrador de la propuesta de reestructuración. Equipos pequeños de trabajo, relacionados con cada una de las nuevas unidades de programa y compuestos por personal de la organización nacional y representantes de los ministerios compañeros, explorarán formas de expandir y mejorar este primer borrador. En preparación para el borrador final, los directores ejecutivos de unidad, directores y el personal del obispo considerarán con atención estas respuestas, junto con las electrónicas y escritas en papel de carácter individual. Además, las respuestas de las unidades y de la Conferencia de Obispos se compartirán directamente con el Comité de Planificación y Evaluación del Consejo Eclesial. También llegarán a las manos de este comité las respuestas de los grupos constituyentes, resumidas por el Departamento de Investigación y Evaluación. El plazo final para remitir las respuestas es el 17 de octubre de 2004.

El Obispo Hanson tiene intención de llevar propuestas exhaustivas tanto para la estructura como para el sistema de gobierno a la reunión del Consejo Eclesial, entre el 11 y el 14 de noviembre de 2004, y también quiere recomendar que cualquier cambio en la estructura y sistema de gobierno aprobado por el consejo se transmita a la Asamblea Nacional de 2005, para su posible adopción. Estas propuestas no contendrán asignaciones presupuestarias específicas ni cambios de personal.

En cuanto el Consejo Eclesial haya tomado sus decisiones sobre las propuestas a llevar a la Asamblea Nacional de 2005, se iniciarán los siguientes procesos:

1. El Equipo Administrativo y el Gabinete de Ejecutivos trabajará en un plan de implementación tanto para el nuevo diseño propuesto, como para cualquier cambio propuesto en el sistema de gobierno. Este plan de implementación podrá ser sometido a cualquier cambio por parte de la Asamblea Nacional a las propuestas del Consejo Eclesial sobre estructura y gobierno. El proceso que lleve

al plan de implementación incluirá el examen a los programas propuestos, la consolidación propuesta de programas dentro de las unidades y los nombres propuestos para los programas.

2. Se crearán equipos compuestos de representantes de los ministerios compañeros y del personal de la organización nacional, y relacionados con cada una de las cinco directrices estratégicas y los cuatro compromisos, para su implementación. Estos equipos redactarán los resultados para el bienio 2006-2007. El nuevo diseño propuesto proporcionará estructura para estos resultados, y las propuestas de resultados de las mesas redondas y la retroalimentación de esta propuesta de borrador contribuirán con contenidos sugeridos. Estos equipos serán convocados por la Oficina del Obispo Presidente.

3. Las consultas se iniciarán con consejos regionales sobre el papel futuro del personal desplegado por la organización nacional con responsabilidades de apoyo a las regiones.

Mientras nos acercamos a la fecha de agosto de 2005, cuando cualquier reestructuración deba ser aprobada, la organización nacional debe continuar implicándose en una gestión responsable dentro de la estructura actual. Por lo tanto, quizás haya alguna reorganización dentro de las unidades actuales o del actual presupuesto, y quizás se produzcan cambios de personal incluso mientras examinamos formas de estructurar nuestro trabajo de manera diferente.

Además, puesto que la propuesta de presupuesto de la organización nacional para el periodo 2006-2007 debe ser aprobada por el Consejo Eclesial en su reunión de abril de 2005, habrá dos propuestas de presupuesto. Una propuesta de presupuesto reflejará el Plan de Misión de la IELA, el nuevo diseño propuesto para la organización nacional y los cambios propuestos para el sistema de gobierno. Otra propuesta de presupuesto se basará en la actual estructura de la organización nacional.

Apunte personal del Obispo Presidente Mark S. Hanson

Al presentar esta propuesta, lo hago con profunda gratitud por el trabajo y compromiso del personal de la organización nacional, que ha seguido laborando en sus respectivos ministerios durante estos tiempos de cambio. Junto con la ofrenda de mi gratitud hacia ellos, me comprometo a una continua asociación en este proceso en curso para los meses que siguen.

Están invitados a responder a este DOCUMENTO *PRELIMINAR*. EL PLAZO FINAL PARA ENVIAR SUS RESPUESTAS ES EL 17 DE OCTUBRE DE 2004. Por favor, envíen sus respuestas al DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN, 8765 WEST HIGGINS ROAD, CHICAGO, IL 60631 o e-mail - Kenn_Inskeep@elca.org